

NOTA DE PRENSA

DICTAMEN CONCLUSIONES JK5022

CONGRESO DIPUTADOS

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 después de la aprobación ayer por el Pleno del Congreso de los Diputados del Dictamen de Conclusiones de la Comisión de Investigación de la Tragedia del Vuelo JK5022 y tras valorar ayer en Rueda de Prensa su contenido, hoy manifiesta lo siguiente:

- 1- Solicitamos la inmediata dimisión de la Directora de AESA-Agencia Española de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno y de la Presidenta de INECO, Carmen Librero Pintado, al estar incluidas ambas en dicho Dictamen, evitando así que su labor sea más cuestionada. Y si no dimiten, solicitamos que sean cesadas por el titular del Ministerio de Transportes, Agenda y Movilidad Urbana, de quienes dependen ambos cargos. Igualmente, solicitamos la dimisión de todos aquellos cargos que se citan en el dictamen, que deberían abandonar por su propia iniciativa cualquier actividad oficial relacionada con el transporte/seguridad aérea, o ser cesados en el acto.
- 2- Solicitar al Gobierno de España, poder ejecutivo, que cumpla el contenido de dicho dictamen del poder legislativo con todas las consecuencias, de alguna manera, se ahorrarían el cuestionamiento público que ayer supuso el voto negativo de los 120 diputados del PSOE y la soledad que el mismo refleja ante la sociedad.
- 3- Manifiestar el agradecimiento de la AVJK5022 a las personas/diputados que trabajaron incansablemente porque la Comisión de Investigación concluyera su objetivo de presentar un dictamen que dignificara esta Tragedia en el Estado que durante más de 12 años ha dado la espalda a la realidad: los fallos sistémicos que originaron la Tragedia del Vuelo JK5022 siguen latentes y ni la Versión Oficial de la CIAIAC que ha quedado en evidencia ni la Judicial que se plegó a la misma, fueron ni independientes, ni rigurosas ni decentes.
- 4- En especial queremos agradecer a los diputados canarios – salvo a los 5 que ayer apretaron el botón del NO contra la tragedia, la memoria de 80 canarios fallecidos, la historia de sufrimiento y la propia lucha de la AVJK5022 por la seguridad aérea - tanto de la primera Comisión de 2018 como la de 2020-21, su honestidad por traer a Madrid el mensaje de lo que fue esta tragedia para Gran Canaria/Islas Canarias y lo esencial que es el avión en la vida de los canarios. Y a los diputados de la Península por ponerse en nuestro lugar y convertirse en aliados de nuestra causa.
- 5- La AVJK5022 seguirá en la lucha por conseguir que ese Dictamen consiga su finalidad: llevar a la práctica su contenido.

Madrid, 14 de mayo de 2021